

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS No. 52

CIUDAD	Popayán ( Cauca)
FECHA	29 DE MARZO DE 2.026
LUGAR	OFICINAS DE CINDAP, Calle 5 No. 27ª 37 B. Santa Elena
HORA DE INICIO	09:15 horas
HORA DE TERMINACION	13:20 horas

En atención a lo establecido en los estatutos de la Corporación CINDAP específicamente lo contemplado en su artículo 27 Numeral 27.1: ***“REUNIONES ORDINARIAS: La Asamblea General de Asociados se reunirá en sesión ordinaria, el primer domingo del mes de marzo de cada año. Si no se pudiere reunir ese día, se reunirá necesariamente, el último domingo del mismo mes, en el sitio y la hora en que señale la Junta Directiva, la Entidad Oficial que controle la Corporación, el Gerente, el Revisor Fiscal, o un número de Asociados no inferior al treinta por ciento (30%); las reuniones ordinarias tendrán la finalidad de estudiar, analizar y aprobar el balance general de fin de ejercicio, estados financieros, notas a los estados financieros, presupuesto del siguiente año, acordar todas las orientaciones y medidas necesarias para el cumplimiento del objeto social y determinar las directrices generales acordes con la situación económica y financiera de la Corporación; y en el artículo 29 CONVOCATORIAS. La citación para reuniones ordinarias, deberá hacerse con anticipación no menor de diez (10) días hábiles siguientes a la citación”*** ... Como respuesta a la convocatoria suscrita por el Representante Legal de CINDAP, señor José Fernando Quintero Gil, mediante citación por oficio enviado con diez (10) días hábiles de anticipación, dirigido a: Liceth Dayana Trujillo – Contadora y a un total de ocho (07) asociados, y atendiendo a lo establecido en los estatutos, se da inicio a la presente reunión para tratar el siguiente orden del día.

**El orden del día propuesto es el siguiente:**

1.	Análisis de estado y habilitación de Asociados.
2.	Llamada a lista y verificación del Quórum.
3.	Lectura y aprobación del orden del día.
4.	Nombramiento del Presidente y secretario de la Asamblea ordinaria de asociados.
5.	Nombramiento de la Comisión de verificación y corrección del acta.
6.	Reglas de la Asamblea.
7.	Lectura, discusión y aprobación del acta anterior (No. 51).
8.	Presentación de Estados Financieros bajo NIIF, con corte a 31/12/2024.
9.	Análisis, discusión y aprobación de los Estados Financieros bajo NIIF e indicadores con corte a 31/12/2025.
10.	Informe de Junta Directiva.

11.	Informe de gestión y acciones Subsede Guaviare.
12.	Informe de Gerencia.
13.	Elección o reelección del Gerente.
14.	Elección o reelección de la Junta Directiva.
15.	Informe de las asignaciones año 2.025
16.	Proposiciones y varios.

## DESARROLLO

### 1. ANÁLISIS DE ESTADO Y HABILITACIÓN DE ASOCIADOS

La señora Myriam Silva, manifiesta que siete (7) de los asociados están al día con la cuota de sostenimiento y se encuentran a paz y salvo con la corporación, por lo tanto, se encuentran habilitados con voz y voto para actuar en la Asamblea General. El asociado Pedro Omar Gavilán Reina se encuentra inhabilitado.

### 2. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se verifica el quórum de la siguiente manera:

Nombre del Asociado	No. C.C.	Estado	Asistencia	Representado por:
1. ANA ISABEL GAVILAN REINA	21.234.103 de Villavicencio	Activo	Virtual	
2. ANTONIO JOSE VELEZ GARCIA	10.538.438 de Popayán	Activo	Virtual	
3. CAROLINA DEL CAIRO SILVA	34.567.234 de Popayán	Activo	Delegada	Myriam Silva de Del Cairo
4. FIDELIGNO WILCHES CUBIDES	6.750.065 de Tunja	Activo	Presencial	
5. JOSE FERNANDO QUINTERO GIL	10.247.300 de Manizales	Activo	Presencial	
6. JULIO ROBERTO DEL CAIRO PINTO	19.193.881 de Bogotá	Activo	Virtual	
7. MYRIAM SILVA DE DEL CAIRO	41.619.455 de Bogotá	Activo	Presencial	

De un total de ocho (08) asociados convocados, tenemos lo siguiente:

**En forma presencial: Tres (3) asociados.**

**En forma Virtual: Tres (3) asociados.**

**En forma delegada: Un (1) asociado.**

De esta manera se constata el quórum reglamentario para deliberar y tomar decisiones en la Asamblea, se prosiguió con la reunión y se anexa como soporte de la presente acta la cartas de representación por parte de

los asociados: 1. CAROLINA DEL CAIRO SILVA, Además, en forma Presencial: LICETH DAYANA TRUJILLO – Contadora.

### **3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

El Presidente ad hoc de la Asamblea señor José Fernando Quintero Gil pregunta a los presentes si están de acuerdo con el orden del día, el cual de manera unánime es aprobado.

### **4. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS**

Al preguntarse a los asociados a quién postulan como Presidente y Secretario de la Asamblea, por unanimidad se eligen como Presidente y Secretaria de la Asamblea a los asociados: José Fernando Quintero Gil y Myriam Silva respectivamente, a quienes se le pregunta si aceptan su postulación y manifiestan afirmativamente su nombramiento.

### **5. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE VERIFICACIÓN Y CORRECCIÓN DEL ACTA**

La Asamblea en pleno designa a los asociados Fideligno Wilches Cubides y Antonio José Vélez García , en la comisión de verificación y corrección del acta. El Presidente de la Asamblea señor José Fernando Quintero Gil les pregunta si aceptan su postulación y responden afirmativamente que si aceptan su elección.

### **6. REGLAS DE LA ASAMBLEA**

#### **Reglas del Juego propuestas y aprobadas por todos los asociados:**

- Quienes están presentes deben levantar la mano para pedir la palabra.
- Tiempo máximo por intervención de tres (3) minutos con excepción de los informes.
- Quienes están conectados virtualmente hacen el llamado en la dinámica de la asamblea.
- Moción de orden.
- Suficiente ilustración.
- Tiempo suficiente de uso de la palabra a quienes van a rendir los diferentes informes.
- Al final de los informes presentados se hacen las preguntas, no interrumpir en la exposición, las preguntas realizarlas al final.

Por unanimidad se aprueban las reglas a seguir en la presente asamblea.

### **7. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR (No. 51)**

El Presidente de la Asamblea José Fernando Quintero Gil solicita a la secretaria Myriam Silva que se haga lectura al acta anterior número 51, teniendo en cuenta que el acta ya fue revisada, aprobada y firmada por la comisión de verificación que fue integrada por: Fideligno Wilches Cubides y Julio Roberto Del Cairo, la cual es aprobada por unanimidad.

## **8. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF, CON CORTE A 31/12/2.025**

Se presentan los estados financieros, haciendo una explicación del balance general, las cuentas por cobrar y por pagar, notas a los estados financieros. La contadora Liceth Dayana Trujillo, entregó con antelación los estados financieros y las notas a los estados financieros, previa revisión por parte del señor Gerente, la asociada Myriam Silva, para que se enviaran a los asociados para su conocimiento, revisión y en caso de alguna duda ser aclarada. En dicho informe el gerente señala sobre todas las operaciones financieras que se llevaron a cabo en el año 2-025, tanto ingresos como costos y gastos; seguidamente, explica sobre cada una de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio. Informa que el resultado para el presente año fue positivo, que hubo un excedente contable de \$4.324.152 y que este valor debe ser reinvertido en actividades propias de la asociación en cumplimiento del objeto social. Posteriormente, orienta a la asamblea para que deliberen y tomen la decisión en que van a invertir los excedentes del año 2.025. Aclaradas algunas dudas, la asamblea general por unanimidad, aprueba invertir los excedentes en las actividades propias de gestión de la Corporación CINDAP.

## **9. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF CON CORTE A 31/12/2.025**

Analizada la situación financiera por la Asamblea General se concluye que los Estado Financieros reflejan la realidad de la organización.

Se agradece a la contadora las explicaciones previas a la asamblea, en donde en forma muy profesional nos mostraron la realidad de la organización, condiciones actuales y ajustada a la misma; la forma tan sencilla y practica como explicaron en reunión previa los estados financieros, los cuales fueron enviados con antelación a cada asociado para su conocimiento, análisis y que expresaran sus inquietudes. El Presidente de la presente Asamblea General Ordinaria de Asociados somete a consideración la aprobación de los EE. FF con corte 31/12/2.025 y son aprobados por unanimidad.

## **10. INFORME DE JUNTA DIRECTIVA**

Interviene la señora Ana Isabel Gavilán Reina, en su calidad de Presidente de la Junta Directiva, para la vigencia 2.025 y hace conocer que durante esta vigencia se ha participado en las sesiones de trabajo que han sido necesarias, para el abordaje de las decisiones relacionadas con las dinámicas propias de la ejecución de los proyectos que se logran concretar en convenios. Lo anterior requirió la participación de la Junta, en cuanto a que se definen equipos de trabajo, apropiación de lineamientos y alistamiento de los soportes legales que son requeridos. De igual manera se ha estado presente en los momentos en que se estructuran propuestas y ello demanda la conformación de Alianzas Estratégicas que contribuyan a demostrar una mayor capacidad de gestión tanto técnica como administrativa y alineada con ello la fortaleza financiera que pueda sumar a los indicadores que son evaluados en las convocatorias. En resumen, la Directiva ha estado presente en la dinámica organizacional y ello permite demostrar la transparencia en la actuación de sus diferentes áreas que se involucran en el quehacer de la Corporación.

## **11. INFORME DE GESTIÓN Y ACCIONES SUBSEDE GUAVIARE**

El asociado Julio Roberto del Cairo Pinto informa que en el transcurso del año 2.025 se estructuró un proyecto relacionado con la producción apícola, en cuanto se refiere a la capacitación, multiplicación y manejo de abejas meliponas, de suma importancia para la conservación de las especies vegetales del entorno amazónico.

Se siguen presentando nuevas iniciativas a las Instituciones y Entidades, con el fin de seguir manteniendo el curso de CINDAP en el mercado de proyectos.

## 12. INFORME DE GERENCIA

El gerente de CINDAP, José Fernando Quintero Gil, procede a hacer un relato del informe gerencial, detallando sus principales gestiones y actividades desarrolladas durante su periodo de la siguiente manera:

- ❖ Se realizó la ejecución de los contratos 2245(hortalizas) y 2182 (limón) con el Fondo Colombia en Paz , cuya duración fue de enero a noviembre de 2.025, en los cuales ejerció como coordinador.
- ❖ Gestión y presentación de nuevas propuestas ante diferentes convocatorias y financiadores
- ❖ Apoyo a la unión temporal Cindap – Cordep proyecto avícola con el Fondo Colombia en Paz e su etapa terminal con la formulación del plan de sostenibilidad.
- ❖ En conjunto con el área administrativa de CINDAP se adelantaron los trámites pre y contractuales para los proyectos aprobados por el Fondo Colombia en Paz
- ❖ Mediante trabajo en equipo se actualiza la hoja de vida institucional y se mejora el portafolio de servicios con el apoyo de la diseñadora Juliana Cajas del Cairo.

Se hicieron diferentes gestiones y reuniones con líderes de los ámbitos social, político e institucional para poner a disposición a CINDAP en los procesos de convocatorias y gestiones de nuevos proyectos.

**Nota: se anexa informe de gerencia**

## 13. INGRESO y/o RETIRO DE ASOCIADOS

Se informa por parte de la secretaria Myriam Silva que a la fecha no hay solicitudes de ingreso de nuevos asociados y tampoco hay renuncias ni procesos de exclusión de asociados.

## 14. ELECCION O REELECCION DEL GERENTE

La Secretaria de la Asamblea señora Myriam Silva, pregunta si hay alguna postulación para el cargo de gerente de CINDAP y el asociado Fideligno Wilches Cubides propone al señor José Fernando Quintero Gil para que sea reelegido. La señora Myriam Silva somete a votación el nombre de José Fernando Quintero Gil como gerente de CINDAP y es reelegido por unanimidad. La señora Myriam Silva le pregunta si acepta el cargo, el señor José Fernando Quintero Gil responde afirmativamente que acepta.

## 15. ELECCIÓN O REELECCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

El presidente de la Asamblea José Fernando Quintero Gil, pregunta si hay cambios para la Junta Directiva a lo cual los asociados manifiestan el interés de la continuidad de los integrantes actuales para lo cual se ratifica la misma Junta Directiva así:

CARGO	NOMBRE	No. CEDULA
Presidente	ANA ISABEL GAVILAN REINA	21.234.103 de Villavicencio
Secretaria	MYRIAM SILVA DE DEL CAIRO	41.619.455 de Bogotá
Tesorero	FIDELIGNO WILCHES CUBIDES	6.750.065 de Tunja
Suplente numérico 1	JULIO ROBERTO DEL CAIRO PINTO	19.193.881 de Bogotá

Se pregunta a cada uno de los dignatarios si aceptan el cargo, a lo que respondieron afirmativamente.

#### 16. INFORME ASIGNACIONES PERMANENTES AÑOS 2.024 Y DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2.025

Toma la palabra el señor Gerente José Fernando Quintero Gil, e informa que para el año 2025 de acuerdo con lo aprobado en el Acta 51 de marzo del 2025, la corporación no realizó ejecución de las asignaciones permanentes aprobadas del 2024 y por tanto estas se sumaran a los excedentes del año 2025 para avanzar en la reinversión de estas asignaciones en el año 2026.

AÑO	VALOR
Asignaciones permanentes 2024	\$ 5.181.000
Asignaciones permanentes 2025	\$ 5.558.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 10.739.000</b>

#### 17. PROPOSICIONES Y VARIOS

**17.1 Aval al gerente:** Por unanimidad se da aval al gerente para presentar todos los documentos soportes y presentación de los requerimientos ante los entes de control.

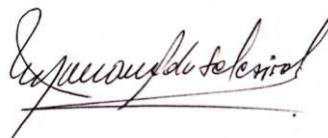
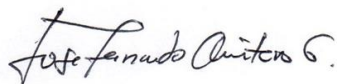
**17.2 Aporte extraordinario:** Se aprueba por unanimidad un aporte extraordinario por valor de DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$200.000.00) por cada asociado, como cuota extraordinaria, para coadyuvar a el pago del trasteo para cambio de oficina.

**17.3 Unión temporal CINDAP – CAFÉ:** Enviar comunicado para iniciar la gestión de finalización ante la DIAN.

**17.4 Unión Temporal CINDAP-CORDEP:** la recomendación es adelantar el trámite para la cancelación del RUT con los documentos exigidos los cuales son el acta de finalización del contrato avícola y el acta de disolución de la unión temporal.

Agotado el orden del día aquí desarrollado, se da por terminada la reunión de la Asamblea General a las 13:20 horas del día 29 de marzo de 2.026.

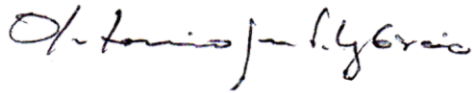
Se constata que el Acta que se transcribió, fue confirmada y aprobada por la comisión verificadora nombrada para tal fin. Por lo anterior firman los que en ella intervinieron.



JOSE FERNANDO QUINTERO GIL  
C.C. 10.247.300 DE MANIZALES (CALDAS)  
PRESIDENTE ASAMBLEA

MYRIAM SILVA DE DEL CAIRO  
C.C. 41.619.455 DE BOGOTA (CUNDINAMARCA)  
SECRETARIA ASAMBLEA

**COMISIÓN DE VERIFICACIÓN, CORRECCIÓN DEL ACTA**

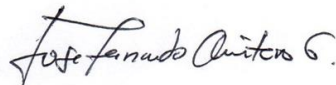


**ANTONIO JOSE VELEZ GARCIA**  
C.C. No. 10.538.438 de Popayán

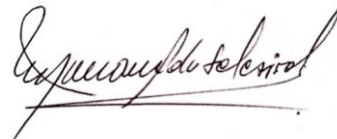


**FIDELIGNO WILCHES CUBIDES**  
C.C. No. 6.750.065 de Tunja

**CERTIFICAMOS QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL**



JOSE FERNANDO QUINTERO GIL  
C.C. 10.247.300 DE MANIZALES (CALDAS)  
PRESIDENTE ASAMBLEA



MYRIAM SILVA DE DEL CAIRO  
C.C. 41.619.455 DE BOGOTA (CUNDINAMARCA)  
SECRETARIA ASAMBLEA